



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 07 OCT 2014

Expte. N° 23.112/13

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0852-14 de fecha 8 de setiembre de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se designa a la Srta. María Natalia VILLAR, en el cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para el DEPARTAMENTO DE PAGOS de la TESORERÍA GENERAL dependiente de Secretaría Administrativa, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la TESORERÍA GENERAL informa que la Lic. VILLAR, tomó real posesión de funciones del cargo el día 1 de octubre de 2014.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. María Natalia VILLAR, D.N.I. N° 29.334.045, tomo posesión de sus funciones en el cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para el DEPARTAMENTO DE PAGOS de la TESORERIA GENERAL dependiente de Secretaría Administrativa, a partir del 1 de octubre de 2014.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0962-14